

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 115 DE OCTUBRE 18 DE 2019

NO	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE DE ACTUACIÓN. CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR COPIA DEL AUTO	FECHA DEL AUTO
01	2004-01855	EJECUTIVO	ZOILA CRUZ BERNAL VILLA	MUNICIPIO DE PASTO	ORDENA REMISIÓN AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO POR COMPETENCIA.	OCTUBRE 17

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISIÓN, HOY OCTUBRE DIECIOCHO (18) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

JAVIER INSUASTY DÍAZ-Secretario

